



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.
Telefax 2608-3031



Email; Munilasflores_lempira@yahoo.es

Departamento Municipal de Justicia (1310)

PRIMERA ORDENANZA MUNICIPAL

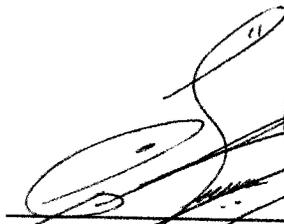
Señor(a): VICTOR DIAZ
Comunidad de: MONGUAL LAS FLORES LEMPIRA

El Suscrito Director Municipal de Justicia y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Policía y Convivencia ciudadana **POR ESTE MEDIO SE LE ORDENA:** Proceder a chapear la travecilla de colinta con la quebrada, ya que esta demaciado sucio y eso permite mas oscuridad en la noche y sirve de escondite de algunos jovenes por lo cual eso se convierte en una amenaza a la ciudadanía. Y según el Art.-137 dice que la persona que no obediere o en caso de incumplimiento a las tres órdenes giradas según el proceso legal, la municipalidad efectuará por empleados municipales a costa del infractor y si la persona no pagara se demandara el reembolso por la vía ejecutiva una vez agotado el proceso de apremio, y según en el Art.-33 dice que las ordenes tienen carácter obligatorio si la persona requerida incumplen el mandato, incurrirá en el delito de desobediencia de conformidad con el Código Penal.

En espera de su comprension y cooperacion.

Las Flores, Lempira 05 abril del 2017

CUMPLACE.



Robin Amado Torres
Director Municipal de Justicia

"TRABAJANDO UNIDOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO"



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.**

Telefax 2608-3031

Email; Munilasflores_lempira@yahoo.es



Departamento Municipal de Justicia (1310)

ORDENANZA MUNICIPAL

Señor(a):

Juan Jose Valle Hernandez.

Policia Preventiva Nacional.

Encargado de la Posta Policial de este termino (1310).

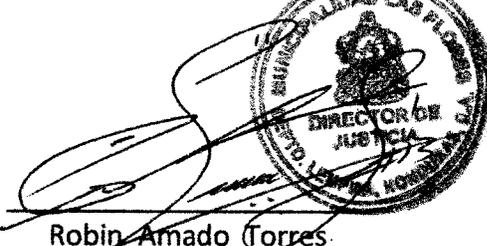
Distinguido Valle

Con instrucciones de la Honorable Corporación Municipal y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Policía y Convivencia ciudadana **POR ESTE MEDIO SE LES ORDENA:** A todo los dueño o encargados de establecimientos publicos, que el día jueves 13 de abril de este año en curso a partir de las 6:00 A.M. asta las 6:00 de la mañana del día sabado 15 de abril de este año estaran prohibidas las ventas de aguardientes debido a las celebraciones de la Iglesia Catolica como ser; Horas Santas el día jueves y el día viernes Viacrusis.

Por lo que se le ruela monitoriar dichos establecimientos.

Las Flores, Lempira 11 de abril del 2017.

CUMPLACE.


Robin Amado Torres
Director Municipal de Justicia

"TRABAJANDO UNIDOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO"



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.**

Telefax 2608-3031

Email; Munilasflores_lempira@yahoo.es



Departamento Municipal de Justicia (1310)

ORDENANZA MUNICIPAL

Señor(a): Perfecto Hernández Lucero

Con instrucciones de la Honorable Corporación Municipal y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Policía y Convivencia ciudadana **POR ESTE MEDIO SE LE ORDENA:** Que el día jueves 13 de abril de este año en curso a partir de las 6:00 A.M. asta las 6:00 de la mañana del día sábado 15 de abril de este año, estaran prohibidas las ventas de aguardientes debido a las celebraciones de la Iglesia Catolica como ser; Horas Santas el dia jueves y el dia viernes Viacrusis.

Las Flores, Lempira 11 de abril del 2017.

CUMPLACE.



Robin Amado Torres
Director Municipal de Justicia



"TRABAJANDO UNIDOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO"



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.**

Telefax 2608-3031

Email; Munilasflores_lempira@yahoo.es



Departamento Municipal de Justicia (1310)

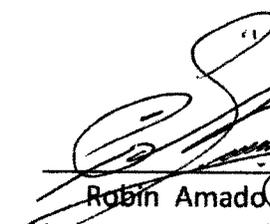
ORDENANZA MUNICIPAL

Señor(a): Rosa Idalia Postillo

Con instrucciones de la Honorable Corporación Municipal y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Policía y Convivencia ciudadana **POR ESTE MEDIO SE LE ORDENA:** Que el día jueves 13 de abril de este año en curso a partir de las 6:00 A.M. asta las 6:00 de la mañana del día sabado 15 de abril de este año, estaran prohibidas las ventas de aguardientes debido a las celebraciones de la Iglesia Catolica como ser; Horas Santas el dia jueves y el dia viernes Viacrusis.

Las Flores, Lempira 11 de abril del 2017.

CUMPLACE.



Robin Amado Torres
Director Municipal de Justicia

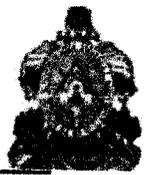
"TRABAJANDO UNIDOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO"



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.**

Telefax 2608-3031

Email; Munilasflores_lempira@yahoo.es



Departamento Municipal de Justicia (1310)

ORDENANZA MUNICIPAL

Señor(a): José Eugenio Bobadilla

Con instrucciones de la Honorable Corporación Municipal y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Policía y Convivencia ciudadana **POR ESTE MEDIO SE LE ORDENA:** Que el día jueves 13 de abril de este año en curso a partir de las 6:00 A.M. asta las 6:00 de la mañana del día sábado 15 de abril de este año, estaran prohibidas las ventas de aguardientes debido a las celebraciones de la Iglesia Catolica como ser; Horas Santas el día jueves y el día viernes Viacrusis.

Las Flores, Lempira 11 de abril del 2017.

CUMPLACE.



Robin Amado Tejada
Director Municipal de Justicia

"TRABAJANDO UNIDOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO"



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.**

Telefax 2608-3031

Email; Munilasflores_lempira@yahoo.es



Departamento Municipal de Justicia (1310)

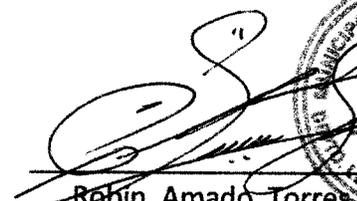
ORDENANZA MUNICIPAL

Señor(a): Rafael Muñoz

Con instrucciones de la Honorable Corporación Municipal y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Policía y Convivencia ciudadana **POR ESTE MEDIO SE LE ORDENA:** Que el día jueves 13 de abril de este año en curso a partir de las 6:00 A.M. asta las 6:00 de la mañana del día sabado 15 de abril de este año, estaran prohibidas las ventas de aguardientes debido a las celebraciones de la Iglesia Catolica como ser; Horas Santas el dia jueves y el dia viernes Viacrusis.

Las Flores, Lempira 11 de abril del 2017.

CUMPLACE.


Robin Amado Torres
Director Municipal de Justicia



"TRABAJANDO UNIDOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO"



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.
Telefax 2608-3031



Email; Munilasflores_lempira@yahoo.es

ORDENANZA MUNICIPAL

Señor(a): Marlen Janina Díaz
Comunidad de: Coalaca

Departamento Municipal de Justicia de este término (1310) del municipio de Las Flores, Departamento de Lempira, se le ase el llamado a usted como madre del niño Walter Daniel Hernandez al Centro de Salud ya que su hijo esta pendiente con la vacuna de DPT de 18 meses y la de V.O.P, por lo que le aemos conciencia de que le esta quitando un derecho de la salud al niño, es por esa razon que le Ordeno traer a su niño antes mencionado.

De no obedecer la sancionare con multa según en el Art. 132 Ley de Policia y Convivencia Social.

Las Flores, Lempira 18 de abril del 2017

CUMPLACE.



Robin Amado Torres
Director Municipal de Justicia

"TRABAJANDO UNIDOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO"